



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5458

10/07/2013

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 1028
RUNOR 1 - 1039

***Requerimiento de Información - Línea de
Créditos para la Inversión Productiva (Co-
municación "A" 5449).***

Nos dirigimos a Uds. a fin de hacerles llegar el requerimiento de información vinculado con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación de referencia.

Sobre el particular, las entidades alcanzadas para las financiaciones del Cupo 2013 Segundo tramo (punto 1.2.2. del Texto Ordenado) deberán informar los datos que se detallan en Anexo.

Este requerimiento deberá presentarse mensualmente para el período comprendido entre julio 2013 y junio 2014 ambos inclusive y su vencimiento operará el 20 del mes siguiente al que corresponde la información.

Se destaca que para el Segundo tramo del Cupo 2013 deberán destinar el 5% de los depósitos del Sector Privado No Financiero en pesos, a fin del mes de mayo de 2013 de acuerdo con lo informado en el Régimen Informativo Contable Mensual – Balance de Saldos en la cuenta contable 311700.

Por otra parte se aclara que el requerimiento correspondiente al primer tramo del Cupo 2013 (diseño 4398) deberá enviarse inclusive, hasta el período de información relativo al mes en el cual se hubieren desembolsado la totalidad de las financiaciones acordadas e informadas en junio 2013.

Aquellas entidades que hubieran desembolsado e informado financiaciones por un monto superior al previsto para el primer tramo del Cupo 2013 en el diseño 4398, podrán aplicar dicho exceso al margen de financiaciones previstas para el Segundo tramo de dicho Cupo (diseño 4397). A fin de hacerlo efectivo, deberán enviar una nota dirigida a la Gerencia General de esta Institución, la que deberá ser firmada por el Responsable de la generación y cumplimiento del Régimen Informativo y detallar el monto a trasladar. Esta nota podrá remitirse a partir de la fecha de presentación de la información en la cual se haya desembolsado la totalidad del monto acordado, sin exceder el 24 de enero de 2014.

Aquellas entidades financieras que informaren financiaciones en el Segundo tramo del Cupo 2013 (diseño 4397), que hubieran sido acordadas con anterioridad al 14 de junio de 2013 deberán integrar el campo "fecha del acuerdo" (campo 11) con 20130614.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Por último se recuerda la vigencia de lo establecido en el punto 2 de la Comunicación "B" 10530 en relación con la aplicación del exceso correspondiente al Cupo 2012 al margen de financiamientos previsto para el primer tramo del Cupo 2013, cuyo vencimiento opera el 25 de julio del corriente.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo
y Central de Balances

Matías S. Kulfas
Gerente General

ANEXO: 18 Hojas



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

1. Descripción del requerimiento

Los importes se expresarán en pesos sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Las entidades alcanzadas (punto 4 de estas instrucciones) deberán remitir mensualmente la información sobre el inventario de financiaciones elegibles de acuerdo al punto 3.1. del Texto Ordenado, según el siguiente detalle:

1.1. Identificación del cliente

1.1.1. Tipo

- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)

Para las situaciones no previstas, se informará tipo de identificación 98.

1.1.2. Número

El correspondiente al tipo de identificación empleado

1.2. Se informarán los siguientes tipos de asistencia crediticia, cuando se hubiera efectuado algún desembolso:

- 1.2.1. Documentos a sola firma, descontados y comprados
- 1.2.2. Con otras garantías hipotecarias
- 1.2.3. Prendarios sobre automotores
- 1.2.4. Con otras garantías prendarias
- 1.2.5. Personales
- 1.2.6. Otros préstamos
- 1.2.7. Créditos por arrendamientos financieros

1.3. Se deberá informar, cuando corresponda, la Actividad Principal según Clasificación Nacional de Actividades Económicas, ClaNAE – 2010 (Anexo al RIDSF).

1.4. Número de identificación de la operación.

1.5. Se deberá identificar si la financiación será otorgada a micro, pequeñas y medianas empresas, conforme la definición prevista en las normas sobre "Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa", considerando ese encuadramiento al momento del acuerdo.

Asimismo deberán indicar si la financiación será otorgada a micro, pequeñas o medianas empresas de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5116, es decir considerando la definición vigente al 30.04.2013.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

- 1.6. Se deberá informar la fecha del acuerdo, aún cuando el o los desembolsos no se hubieran efectuado.
- 1.7. Monto acordado.
- 1.8. Monto desembolsado en el mes.
- 1.9. Monto desembolsado acumulado.
- 1.10. Se deberá detallar la apertura de las cuatro principales ubicaciones geográficas en las cuales se aplique el monto desembolsado acumulado.
- 1.11. Cantidad de desembolsos acordados.
- 1.12. Se deberá realizar una breve descripción del proyecto de inversión al cual se aplicará la línea de créditos para la inversión productiva.
- 1.13. En el caso de préstamos sindicados, si la entidad informante integra esta cartera mediante préstamos otorgados en común con otras entidades, deberá identificar cada una de ellas, así como el porcentaje de participación correspondiente.
- 1.14. Tasa de interés nominal anual.
- 1.15. Costo financiero total, calculado conforme el punto 3.4. de las Normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito".
- 1.16. Plazo total al momento del primer desembolso.
- 1.17. Se deberá indicar el sistema de amortización de acuerdo con las siguientes opciones:
 - 1.17.1. Francés
 - 1.17.2. Alemán
 - 1.17.3. Pago íntegro de capital e intereses al vencimiento
 - 1.17.4. Pago íntegro de capital al vencimiento
 - 1.17.5. Otros
- 1.18. Se deberá indicar la frecuencia de amortización de acuerdo con las siguientes opciones:
 - 1.18.1. Mensual
 - 1.18.2. Bimestral
 - 1.18.3. Trimestral
 - 1.18.4. Semestral
 - 1.18.5. Otros



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

- 1.19. Se deberá indicar para cada financiación, el monto desembolsado acumulado, aplicado a cada uno de los siguientes destinos:
- 1.19.1. Adquisición de bienes de capital
 - 1.19.2. Construcción de instalaciones para la producción de bienes y/o servicios
 - 1.19.3. Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios
 - 1.19.4. Adquisición de inmuebles
 - 1.19.5. Capital de trabajo asociado a proyectos de inversión de MiPyMEs
- 1.20. Se deberá indicar el valor del inmueble adquirido con la financiación acordada.
- 1.21. Número de expediente aprobado de la solicitud de autorización previa del Banco Central correspondiente a la financiación de proyectos productivos que incluyan la adquisición de inmuebles.
- 1.22. Tasa de interés variable: aplicable una vez cumplido el plazo inicial de 36 meses.
- 1.23. Proyecto de inversión de MiPyMEs asociado a financiación de capital de trabajo.
- 1.23.1. Número de Identificación del proyecto.
 - 1.23.2. Monto total del proyecto.

2. Casos Especiales

- 2.1. Autorización del Banco Central respecto del cumplimiento de los requisitos para la adquisición de inmuebles
- A los fines de que se admita la financiación de proyectos productivos que incluyan la adquisición de inmuebles, se deberá enviar una nota a la Gerencia General de esta Institución describiendo las características del proyecto a financiar, el incremento previsto en la producción de bienes y/o servicios y en el empleo que se prevé alcanzar, así como la incidencia del costo del inmueble.
- Dichos proyectos no deben pertenecer al sector primario y el importe de la financiación que se aplique a la compra del inmueble no debe superar el 20% de la financiación, ni el 50% del valor del inmueble.
- 2.2. Cuando se trate de financiación de capital de trabajo asociado a proyectos de inversión de MiPyMEs, pudiendo ésta ser considerada como de desembolso escalonado, deberá instrumentarse en una operación distinta y exclusiva para este destino.
- Dichas financiaciones solo podrán estar asociadas a proyectos de inversión de MiPyMEs y podrán imputarse al Segundo tramo del Cupo 2013, por hasta un monto equivalente al 20% del importe total del proyecto.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

3. Instrucciones operativas

3.1. Instrucciones generales

Esta información tendrá frecuencia mensual y se registrará conforme al diseño de registro incluido en el punto 3.3. Para la identificación de este requerimiento se utilizará 00083 para código de régimen y 00003 para código de requerimiento.

Los registros de datos correspondientes al diseño 4397 deberán incluirse en un archivo denominado "INVPROD23.TXT", el que podrá grabarse en el mismo CD previsto para los requerimientos de información - Cupo 2012 y Cupo 2013 primer tramo.

Las entidades alcanzadas que aún no hubieran acordado ninguna línea de crédito deberán enviar el archivo completando los campos 1 a 3 y 54, integrando los restantes con blancos o ceros, según corresponda.

3.2. Instrucciones Particulares

3.2.1. En el campo 5 se utilizará el tipo de identificación 98 para los deudores residentes en el exterior que sean personas jurídicas y que no cuenten con la clave de identificación fiscal. El número de identificación se formará de la siguiente manera:

- en los cinco primeros dígitos se registrará el código de la entidad informante que será el número de la cuenta corriente abierta en esta Institución
- en los dos siguientes se incluirán los caracteres correspondientes al código de país de residencia de las personas físicas radicadas en el exterior, de acuerdo con la codificación de Country Codes del SWIFT
- en los cuatro dígitos restantes se utilizará un único número correlativo para cada una de ellas.

3.2.2. El campo 9 "Número de identificación de la operación" se integrará con un número único e irrepetible de catorce dígitos que la entidad deberá generar para cada operación que corresponda informar, la que deberá mantenerse mientras subsista la operación. Los cuatro primeros dígitos se completarán con 2023 en todos los casos.

3.2.3. En el campo 14 se deberá informar el monto desembolsado acumulado hasta el mes al que corresponda la información inclusive.

3.2.4. En los campos 15 a 22 se detallará la apertura del monto desembolsado acumulado (campo 14), según su ubicación geográfica, consignando en orden descendente las cuatro primeras (como máximo), utilizando el código postal de ocho posiciones correspondiente, e integrando en el campo 23 el monto desembolsado acumulado restante.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

- 3.2.5. En el campo 25 se deberá realizar una breve descripción del proyecto de inversión, la misma deberá grabarse con caracteres mayúsculas y sin acentos y no deberá contener caracteres tabuladores ni comillas.
 - 3.2.6. En el campo 48 se consignará para todas las operaciones de cada cliente informado, que conformen un proyecto productivo que incluya la adquisición de inmuebles, el número de expediente de solicitud de autorización al Banco Central aprobado, cuyo modelo de nota se detalla en el punto 5 de estas instrucciones.
 - 3.2.7. El campo 52 "Número de Identificación del proyecto de inversión de MiPyMEs asociado a financiación de capital de trabajo" se integrará con un número único e irrepetible de 14 dígitos que la entidad deberá generar para cada proyecto que corresponda informar, el que deberá mantenerse durante la vigencia del requerimiento. Los 11 primeros dígitos se completarán con el número de identificación del deudor.
 - 3.2.8. En el campo 53 se deberá informar el importe total del proyecto de inversión de MiPyMEs asociado a financiación de capital de trabajo.
- 3.3. Diseño de registro



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo tramo Cupo 2013				Hoja 1 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4397
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Sin uso	Carácter	14	Completar con espacios en blanco
5	Tipo de identificación	Numérico	2	Según punto 1.1.1. de este requerimiento
6	Número de identificación del deudor	Carácter	11	Según punto 1.1.2. de este requerimiento y punto 3.2.1. de estas instrucciones.
7	Tipo de asistencia crediticia	Numérico	2	04 = Documentos a sola firma, descontados y comprados 06 = Con otras garantías hipotecarias 07 = Prendarios sobre automotores 08 = Con otras garantías prendarias 09 = Personales 13 = Otros préstamos 15 = Créditos por arrendamientos financieros 99= Sin desembolsar
8	Actividad principal	Numérico	3	(4) Punto 1.3. de este requerimiento
9	Número de identificación de la operación	Numérico	14	Punto 3.2.2. de estas instrucciones
10	Otorgado a MiPyMEs	Numérico	1	0= NO; 1= SI (Comunicación "A" 5116); 2= SI (Comunicación "A" 5419) Punto 1.5. de este requerimiento
11	Fecha del acuerdo	Numérico	8	AAAAMMDD Punto 1.6. de este requerimiento



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	---	---

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo tramo Cupo 2013				Hoja 2 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
12	Monto acordado	Numérico	12	Punto 1.7. de este requerimiento
13	Monto desembolsado en el mes	Numérico	12	Punto 1.8. de este requerimiento
14	Monto desembolsado acumulado	Numérico	12	Punto 1.9. de este requerimiento y punto 3.2.3. de estas instrucciones
15	Ubicación geográfica 1 Monto desembolsado acumulado	Carácter	8	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
16	Monto desembolsado acumulado ubicación geográfica 1	Numérico	12	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
17	Ubicación geográfica 2 Monto desembolsado acumulado	Carácter	8	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
18	Monto desembolsado acumulado ubicación geográfica 2	Numérico	12	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
19	Ubicación geográfica 3 Monto desembolsado acumulado	Carácter	8	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
20	Monto desembolsado acumulado ubicación geográfica 3	Numérico	12	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
21	Ubicación geográfica 4 Monto desembolsado acumulado	Carácter	8	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
22	Monto desembolsado acumulado ubicación geográfica 4	Numérico	12	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones
23	Resto ubicaciones geográficas. Monto desembolsado acumulado	Numérico	12	Punto 1.10. de este requerimiento y punto 3.2.4 de estas instrucciones



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo tramo Cupo 2013				Hoja 3 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
24	Cantidad de desembolsos acordados	Numérico	2	Punto 1.11. de este requerimiento
25	Descripción del proyecto de inversión	Carácter	250	Punto 1.12. de este requerimiento y 3.2.6. de estas instrucciones
26	Porcentaje de participación del préstamo sindicado	Numérico	4	(3) Punto 1.13. de este requerimiento
27	Código entidad 1 préstamo sindicado	Numérico	5	(2) Punto 1.13. de este requerimiento
28	Porcentaje de participación del préstamo sindicado, entidad 1	Numérico	4	(3) Punto 1.13. de este requerimiento
29	Código entidad 2 préstamo sindicado	Numérico	5	(2) Punto 1.13. de este requerimiento
30	Porcentaje de participación del préstamo sindicado, entidad 2	Numérico	4	(3) Punto 1.13. de este requerimiento
31	Código entidad 3 préstamo sindicado	Numérico	5	(2) Punto 1.13. de este requerimiento
32	Porcentaje de participación del préstamo sindicado, entidad 3	Numérico	4	(3) Punto 1.13. de este requerimiento
33	Porcentaje de participación del préstamo sindicado, resto de entidades	Numérico	4	(3) Punto 1.13. de este requerimiento
34	Tasa de interés nominal anual	Numérico	4	(3) Punto 1.14. de este requerimiento
35	Costo financiero total	Numérico	4	(3) Punto 1.15. de este requerimiento
36	Plazo total al momento del primer desembolso	Numérico	2	Expresado en meses. Punto 1.16. de este requerimiento



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	---	---

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo tramo Cupo 2013				Hoja 4 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
37	Sistema de amortización	Numérico	2	01= Francés 02= Alemán 03= Pago íntegro de capital e intereses al vencimiento 04= Pago íntegro de capital al vencimiento 05= Otro
38	Frecuencia de amortización	Numérico	2	01= Mensual 02= Bimestral 03= Trimestral 04= Semestral 05= Otra
39	Destino: Adquisición de bienes de capital	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.19. de este requerimiento
40	Monto desembolsado acumulado aplicado a la adquisición de bienes de capital	Numérico	12	Punto 1.19. de este requerimiento
41	Destino: Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.19. de este requerimiento
42	Monto desembolsado acumulado aplicado a Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios	Numérico	12	Punto 1.19. de este requerimiento
43	Destino: Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.19. de este requerimiento
44	Monto desembolsado acumulado aplicado a construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios	Numérico	12	Punto 1.19. de este requerimiento



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo tramo Cupo 2013				Hoja 5 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
45	Destino: Adquisición de inmuebles	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.19. de este requerimiento
46	Monto desembolsado acumulado aplicado a Adquisición de inmuebles	Numérico	12	Punto 1.19. de este requerimiento
47	Valor del inmueble	Numérico	12	Punto 1.20. de este requerimiento
48	N° Expediente autorización BCRA aprobado	Numérico	10	(5) Punto 1.21. de este requerimiento
49	Tasa de interés variable	Numérico	4	(3) Punto 1.22. de este requerimiento
50	Destino: Financiación capital de trabajo	Numérico	1	0= NO; 1= SI Puntos 1.19. y 2.2. de este requerimiento
51	Monto desembolsado acumulado aplicado a la financiación de capital de trabajo asociado a proyectos de inversión de MiPyMEs	Numérico	12	Puntos 1.19. y 2.2. de este requerimiento
52	Número de identificación del proyecto de inversión de MiPyMEs asociado a financiación de capital de trabajo	Numérico	14	Punto 2.2 de este requerimiento y 3.2.7 de estas instrucciones.
53	Importe total del proyecto de inversión de MiPyMEs asociado a financiación de capital de trabajo	Numérico	12	Punto 2.2. de este requerimiento y 3.2.8. de estas instrucciones.
54	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
 (2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.
 (3) Considerar las primeras dos posiciones para los enteros y las dos últimas para los decimales, sin colocar punto ni coma
 (4) Integrar siempre sin puntos.
 (5) Considerar las primeras 6 posiciones para el número de trámite aprobado ante el BCRA y las cuatro últimas para el año al que corresponda el mismo (no colocar barra).



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

3.4. Tabla de errores de validación

Código	Leyenda	C a u s a
01	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO "INVPROD23.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien su diseño no corresponde al 4397 o bien está vacío.
02	LONGITUD DE REGISTRO ERRÓNEO	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
04	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiendo completado el campo Rectificativa con N.
05	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para igual Número de identificación de la operación (campo 9).
06	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN MAL INFORMADO (C9)	Los cuatro primeros dígitos informados en el campo 9 no son iguales a 2023, y/o los restantes se completaron con blancos, caracteres no numéricos o todos ceros.
07	FECHA ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA (C3)	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento, o bien - La fecha informada es anterior a 201307 o posterior 201406.
08	ENTIDAD MAL INFORMADA (C2)	El código de entidad informado no corresponde al de una entidad alcanzada por los términos de la Comunicación "A" 5449.
09	TIPO DE IDENTIFICACIÓN ERRÓNEO	El tipo de identificación informado en el campo 5 no corresponde a ninguno de los existentes.
10	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	El número de identificación informado en el campo 6 es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos para tipo de identificación 11 o no se siguió el procedimiento detallado en el punto 3.2.1. de las instrucciones para tipo de identificación 98, o bien se informó el CUIT perteneciente al BCRA.
11	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NO RESPONDE A CUIT	Para tipo de identificación 11 los dos primeros dígitos del número de identificación informado no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
12	DÍGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT para tipo de identificación 11.
13	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".
14	C4 MAL INFORMADO	El campo no se integró con blancos.
15	C7 Y/O C10 Y/O C37 Y/O C38 Y/O C39 Y/O C41 Y/O C43 Y/O C45 Y/O C50 MAL INFORMADO	El código informado no corresponde a ninguno de los existentes.
16	C15 Y/O C17 Y/O C19 Y/O C21 MAL INFORMADO	- Habiéndose informado un importe en el campo 14, el código postal informado no corresponde a ninguno de los existentes, o bien - Habiéndose informado el campo 14 con ceros, los campos correspondientes a la ubicación geográfica no se informaron con blancos.
17	C8 MAL INFORMADO	El código informado no corresponde a ninguno de los existentes, o bien se utilizó el código 999 para una persona jurídica.
18	FECHA DEL ACUERDO MAL INFORMADA (C11)	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001340), contiene caracteres no numéricos o es anterior a 20130614 o es posterior a 20131231 o es posterior a la fecha de información (campo 3).
19	CAMPO MONTO ACORDADO MAL INFORMADO (C12)	El campo citado contiene blancos, caracteres no numéricos, o todos ceros.
20	C13 Y/O C14 Y/O C16 Y/O C18 Y/O 20 Y/O C22 Y/O 23 Y/O 49 Y/O 53 MAL INFORMADOS	El campo citado contiene blancos o caracteres no numéricos.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
21	INCONSISTENCIA ENTRE C7 Y C14	Habiéndose integrado el campo 7 con código 99, el monto informado en el campo 14 es distinto de cero, o viceversa.
22	INCONSISTENCIA ENTRE C13 Y C14	El monto informado en el campo 13 es mayor al informado en el campo 14.
23	INCONSISTENCIA ENTRE C12 Y C14	El monto informado en el campo 14 es mayor al informado en el campo 12.
24	INCONSISTENCIA ENTRE C14 Y C24	- Habiéndose informado 01 en campo 24 el monto informado en el campo 14 es igual a cero para la información correspondiente a 201312. - Habiéndose informado una cantidad mayor a 01 en campo 24 el monto informado en el campo 14 es igual a cero para la información correspondiente a 201406. - Para financiación con destino a capital de trabajo (campo 50 = 1) el monto informado en campo 14 es igual a cero para la información correspondiente a 201406.
25	INCONSISTENCIA ENTRE C14 Y/O C16 Y/O C18 Y/O C20 Y/O C22 Y/O C23	La suma de los montos informados en los campos 16, 18, 20, 22 y 23 no coincide con el importe consignado en el campo 14.
26	C16 Y/O C18 Y/O C20 Y/O C22 Y/O C23 MAL INFORMADOS	- Habiéndose informado un monto en el campo 23, se informó con ceros alguno de los campos 16, 18, 20 o 22, o bien - Habiéndose informado un monto en el campo 22, se informó con ceros alguno de los campos 16, 18 o 20, o bien - Habiéndose informado un monto en el campo 20, se informó con ceros alguno de los campos 16 o 18, o bien - Habiéndose informado un monto en el campo 18, se informó con ceros el campo 16.
27	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 15, 17, 19 Y 21 Y CAMPOS 16, 18, 20 Y 22	Habiéndose informado un código postal en campos 15 y/o 17 y/o 19 y/o 21, se integraron con ceros los campos 16 y/o 18 y/o 20 y/o 22 respectivamente o viceversa.
28	C24 MAL INFORMADO	El campo citado contiene blancos, caracteres no numéricos o todos ceros.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
29	FALTA INFORMAR DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (C25)	El campo mencionado está en blanco o no cumple con lo establecido en el punto 3.2.5 de estas instrucciones.
30	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN PRÉSTAMO SINDICADO MAL INFORMADO (C26)	El campo informado contiene blancos o caracteres no numéricos, o bien es mayor a 9999.
31	INCONSISTENCIA ENTRE C26, C28, C30, C32 Y C33	La suma de los porcentajes informados en los mencionados campos o bien es distinta de cero, o bien es distinta de cien.
32	CÓDIGO ENTIDAD PRÉSTAMO SINDICADO MAL INFORMADO (C27, C29 Y C31)	El campo informado contiene blancos o caracteres no numéricos, o bien el código de entidad informado no es correcto.
33	C28 Y/O C30 Y/O C32 Y/O C33 MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none"> - Habiéndose informado un porcentaje en el campo 33, se informó con ceros alguno de los campos 28, 30 ó 32; o bien - Habiéndose informado un porcentaje en el campo 32, se informó con ceros alguno de los campos 30 ó 28; o bien - Habiéndose informado un porcentaje en el campo 30 se informó con ceros el campo 28
34	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 27, 29 Y 31 Y CAMPOS 28, 30 Y 32	<ul style="list-style-type: none"> - Habiéndose informado un código de entidad en campo 27 y/o 29 y/o 31, no se informó un porcentaje en campo 28 y/o 30 y/o 32 respectivamente, o bien - Habiéndose informado un porcentaje en campo 28 y/o 30 y/o 32, no se informó un código de entidad en campo 27 y/o 29 y/o 31, respectivamente.
35	C34 MAL INFORMADO	El campo informado contiene blancos, caracteres no numéricos o todos ceros, o bien la tasa informada es mayor a 1525.
36	C35 MAL INFORMADO	El campo informado contiene blancos, caracteres no numéricos o todos ceros, o bien el costo es menor al informado a C34.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
37	C36 MAL INFORMADO	- Habiéndose integrado el campo 14 con ceros el plazo informado en el campo 36 es distinto de cero, o bien - Habiéndose integrado un importe en el campo 14 el campo 36 contiene blancos, caracteres no numéricos o el plazo total al momento del primer desembolso es menor a 36.
38	C40, C42, C44, C46 Y C51 MAL INFORMADOS	- Habiéndose informado el campo 14 con ceros no se integraron los campos citados todos con ceros, o bien - Habiéndose informado un importe en el campo 14, los citados campos se integraron todos con ceros.
39	INCONSISTENCIA ENTRE- CAMPOS 40, 42, 44, 46 Y 51 Y CAMPO 14	La suma de los montos informados en los mencionados campos no es igual al monto informado en el campo 14.
40	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 39, 41, 43, 45 Y 50 Y CAMPOS 40, 42, 44, 46 Y 51	Habiéndose informado código 1 en campo 39 y/o 41 y/o 43 y/o 45 y/o 50, se integraron con ceros los campos 40 y/o 42 y/o 44 y/o 46 y/o 51 respectivamente o viceversa.
41	C46 Y C47 MAL INFORMA- DOS	- El campo informado contiene blancos o caracteres no numéricos, o bien - Habiéndose informado el campo 47 con ceros no se integró con ceros el campo 46, o bien - Habiéndose informado el campo 46 con un monto distinto de cero se integró el campo 47 con ceros.
42	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 14 Y CAMPO 46	Para cada N° Expediente informado en campo 48, el monto informado en el campo 46 es mayor al 20% de la suma de los montos informados en los campos 14 para la información correspondiente a 201406.
43	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 46 Y CAMPO 47	- Habiéndose informado 01 en campo 24, el monto informado en el campo 46 es mayor al 50% del monto informado en el campo 47 para la información correspondiente a 201312, o bien - Habiéndose informado una cantidad mayor a 01 en campo 24, el monto informado en el campo 46 es mayor al 50% del monto informado en el campo 47 para la información correspondiente a 201406.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
44	C47 y C48 MAL INFORMADOS	- El campo citado contiene blancos, caracteres no numéricos, o bien - Habiéndose integrado el campo 48 con un N° Expediente se omitió informar el campo 47 o viceversa.
45	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 6 Y CAMPO 48	Para todos los registros informados con un mismo N° Expediente en C48, el N° de identificación informado en el campo 6 no es el mismo.
46	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 50 Y CAMPOS 39, 41, 43 Y 45	Habiéndose integrado el campo 50 con 1, no se integraron los campos 39, 41, 43 y 45 todos con ceros.
47	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 10 Y CAMPO 50	Habiéndose integrado el campo 50 con código 1, el campo 10 se integró con cero
48	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 50 Y CAMPO 52	- Habiéndose integrado el campo 50 con código 0, el campo 52 no se integró con ceros, o bien - Habiéndose integrado el campo 50 con código 1, los once primeros dígitos informados en el campo 52 no son iguales al número de identificación del deudor informado en el campo 6 y/o los restantes se completaron con blancos, caracteres no numéricos o todos ceros.
49	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 50 Y CAMPO 53	- Habiéndose integrado el campo 50 con código 0, el campo 53 no se integró con ceros, o bien - Habiéndose integrado el campo 50 con código 1, el campo 53 se integró con ceros.
50	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 26, 51 Y 53	Habiéndose completado el campo 26 con un porcentaje distinto de cero, el monto informado en el campo 51 es mayor al 20 % del monto del proyecto integrado en el campo 53 multiplicado por el porcentaje correspondiente al campo 26.
51	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 51, 52 Y 53	Para cada N° de proyecto informado en campo 52 la suma de los montos informados en el campo 51 es mayor al 20% del monto informado en el campo 53.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

4. Entidades alcanzadas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
00007	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.
00011	BANCO DE LA NACION ARGENTINA
00014	BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
00015	INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.
00016	CITIBANK N.A.
00017	BBVA BANCO FRANCÉS S.A.
00020	BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.
00027	BANCO SUPERVIELLE S.A.
00029	BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
00034	BANCO PATAGONIA S.A.
00044	BANCO HIPOTECARIO S.A.
00045	BANCO DE SAN JUAN S.A.
00060	BANCO DEL TUCUMAN S.A.
00065	BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
00072	BANCO SANTANDER RIO S.A.
00083	BANCO DEL CHUBUT S.A.
00086	BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
00093	BANCO DE LA PAMPA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
00094	BANCO DE CORRIENTES S.A.
00097	BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A.
00150	HSBC BANK ARGENTINA S.A.
00191	BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO
00259	BANCO ITAU ARGENTINA S.A.
00268	BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
00285	BANCO MACRO S.A.
00309	NUEVO BANCO DE LA RIOJA S.A.
00311	NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
00315	BANCO DE FORMOSA S.A.
00321	BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A.
00330	NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
00386	NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. SEGUNDO TRAMO CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5458
----------	--	--------------------------------

5. Otras informaciones (Punto 2.1. de este requerimiento)

A los fines de contar con autorización previa del Banco Central para la financiación de proyectos productivos que incluyan la adquisición de inmuebles, se enviará una nota dirigida a la Gerencia General de esta Institución la que deberá ser firmada por el Responsable de la generación y cumplimiento del Régimen Informativo y contener, como mínimo, los siguientes datos:

- Tipo y número de identificación del deudor
- Número de identificación de la operación relacionada con la compra del inmueble
- Importe de la financiación total del proyecto
- Importe de la financiación que se aplique a la compra del inmueble
- Valor del inmueble
- Características del proyecto a financiar
- Incremento previsto en la producción de bienes y/o servicios
- Incremento en el empleo que se prevé alcanzar
- Incidencia del costo del inmueble